

Almacenes Comerciales
GONZALEZ-RUBIO S.A.
Establecidos desde 1878
Guayaquil, Ecuador

INFORME DE GERENCIA AÑO 2000

Mientras el mundo entero se preparaba para recibir por todo lo alto al nuevo milenio, en el Ecuador, se gestaban profundos cambios. Al mando, Jamil Mahuad, quien trata de enfrentar los retos del nuevo milenio, sin mucho éxito, en medio de una fuerte inestabilidad política, a la que se suma la económica.

El mayor error de la gestión presidencial de Mahuad, fue su inercia.

El 9 de enero del año en curso se produce un hecho insólito: Mahuad, un hombre sin credibilidad fue capaz de pararse frente a las cámaras de televisión para reconocer sus errores y decide rectificar anunciando la implementación de la dolarización. Lamentablemente lo hizo tarde, el mercado reaccionó y se produjo un alza inmanejable de los precios lo que hizo que se produjeran los siguientes acontecimientos:

El 19, los indígenas se toman Quito, en contra de la dolarización.

El 20, las posiciones tanto del gobierno como de los indígenas se endurecen.

El 21 de enero, el aterrador "viernes negro", Mahuad abandona el poder.

El 22 de enero el Dr. Gustavo Noboa Bejarano se convierte en el nuevo Presidente de la República y anuncia que continuará con el sistema de dolarización de la economía.

El tipo de cambio queda fijado en 25.000 sucres por cada dólar.

Se expidieron las leyes de desagio para las deudas, refinanciamiento de las mismas.

Los balances se reexpresan en dolares, a partir del 1 de Abril; al igual que las ctas. bancarias.

La contabilidad se aplica de acuerdo a las nuevas regulaciones. Los balances se llevaron en sucres hasta Marzo; se hizo la corrección de la brecha fiscal y desde Abril se lleva la lleva en dólares.

Deuda Bancaria

Como lo manifesté en el informe de gerencia del año 1999, la deuda bancaria contraída en noviembre del año 1996, no se pudo reprogramar porque hasta diciembre del presente año continuaba en estudio la Ley de Desagio.

Después de largas conversaciones y visitas al Banco, logramos imponer nuestro criterio de acogernos al artículo 96 de la Ley de Transformación Económica y para constancia, el 26 de abril se mandó la carta.

En mayo recibimos la carta del Banco del Pacífico aceptando nuestra propuesta de acogernos a la reprogramación de la deuda, se mandó enseguida toda la documentación solicitada.

El 14 de julio se firmó la reprogramación de la deuda, deuda que, debido al desgobierno del banco la aumentó por los intereses vencidos y mora.

Se reprogramó la deuda a 7 años plazo, 2 años para el pago de los intereses, la mora, y los intereses corrientes del capital. En agosto del año 2002 se empieza a pagar el capital.

La deuda quedó así:

Intereses Vencidos: \$10.035.96 Mora: \$924.04 Capital: \$16.684.30

Se empezó a pagar desde agosto del presente año y se está cumpliendo con esta obligación normalmente.

Situación Laboral

Se ha cumplido con todos los aumentos salariales, decretados, tanto en el mes de Marzo como en Mayo. La situación laborable es estable.

Almacenes Comerciales
GONZALEZ-RUBIO S.A.
Establecidos desde 1878
Guayaquil, Ecuador

Ventas y Cobros

Nos mantenemos con las cuatro líneas que distribuimos: Alto, Urrea, Plastimet y Uniplast. La línea de los productos de Uniplast, debido a la contracción del mercado hacia el que está dirigido el producto, no se han realizado ni importaciones, ni ventas.

Alto, debido a la deuda que tenemos pendiente con ellos, no se importó y las ventas que se realizaron fueron compras en plaza.

Urrea, se hicieron 2 importaciones, debido al prepago de la mercadería, por calificarnos país de alto riesgo.

Plastimet, se planearon 7 importaciones, pero se hicieron 5, tenemos crédito a 30 60 y 90 días.

Estabilizados con la dolarización las ventas fueron \$93.233.19 y los cobros se realizaron en los tiempos de crédito establecidos: 30 -45 - 60 días.

Estados de Pérdidas y Ganancias

Como se puede observar en este ejercicio económico, los resultados son positivos.

Con el 25% que permite la Ley, se absorbió la pérdida de los años anteriores; se pagará el Impuesto a la Renta y el 15% de utilidad para los empleados.

El saldo se lo deja en la cuenta: utilidades acumuladas.

De acuerdo a lo que dispone la Ley, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y la documentación respectiva, están a disposición de los socios.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los empleados, por el esfuerzo realizado y su cooperación incondicional y a los accionistas, por el apoyo que siempre me dispensan, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Atentamente,


Josefina González-Rubio de Lique
Gerente General

